Asunción, 22 de febrero de 2022

NOTA UOC N° 45/2022

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) el CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN N° 08/19 DEL CONTRATO N° 38/19 LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 08/2019, "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA REGIONAL EN CIUDAD DEL ESTE DEL SNPP - PLURIANUAL" ID 367.989, suscrito con la firma ZONA FRANCA GLOBAL DEL PARAGUAY S.A.C y de S., con Ruc N° 80025125-3.

Por lo que, solicito la difusión a través del portal.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones